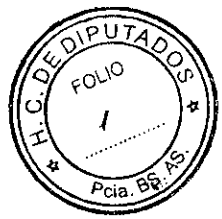




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 3843

/10-11




## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

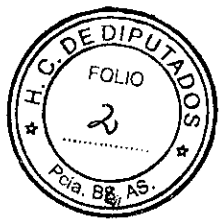
RESUELVE

Manifiestar su más profunda satisfacción ante las propuestas de incorporar las SUMAS NO REMUNERATIVAS al salario normal para su sumatoria a los descuentos provisionales y sociales, como así también al aguinaldo y al pago de las vacaciones anuales.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS

La Viceministro de Trabajo Cra. Noemí RIAL, junto al Ministro de Trabajo Cro. Carlos TOMADA anunciaron públicamente la voluntad del Gobierno Nacional de incorporar las SUMAS NO REMUNERATIVAS al salario oficial de todos lo/as trabajador/as argentinos, para que las mismas sirvan a los descuentos provisionales y sociales, como así también al pago de aguinaldos y las vacaciones anuales.

Cabe señalar que las Sumas No Remunerativas surgieron como producto de las políticas neoliberales como argumento para aumentar salarios sin perjudicar a las empresas con los aportes proporcionales que a estas les corresponde para completar el aporte de lo/as trabajadores.

Por su parte, el Senador Eugenio J. ARTAZA tiene presentado en la Legislatura Nacional el Proyecto S-2228/10, donde propone modificar el Artículo 103 de la Ley Nacional 20744 (t.o. en 1976) de Contrato de Trabajo, eliminando las Sumas No Remunerativas a futuro y las vigentes a la actualidad a partir de la sanción y promulgación de su proyecto.

Este Proyecto ya en debate marca a las claras que la voluntad de transformar dichas Sumas No Remunerativas en salario real no es un sueño utópico de este Gobierno Nacional sino una verdadera necesidad para todo/as lo/as trabajador/as.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respaldar toda iniciativa que mejore los ingresos de nuestro/as trabajador/as, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Ba. As.